

Señora:

Licda. Teresa Salas Murillo

Departamento de proveeduría.

Heidy

DEPTO. DE PROVEEDURIA

04 ABR. 2016 10:23

RECIBIDO

Mary C.

Asunto: Análisis técnico contratación 2015LP-000001-01

Respecto a la licitación pública 2015LP-000001-01 "COMPRA DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE CEMENTERIO MUNICIPAL". Para el análisis de las ofertas se solicitó la colaboración de los profesionales Ing. Randall Guillen Brenes, Arq. Jonatán Soto Segura e Ing. Josué Ruiz Guerrero. A continuación se presentan los resultados de la evaluación del oferente.

LINEA 1:

Se procede a analizar las siguientes ofertas:

OFERENTES LINEA 1	
1	José Elías Torres Benavides
2	José Nahen Mena Vidaurre

Se realizó una verificación de los documentos solicitados como requisitos de admisibilidad para ambas ofertas, estipulados en el pliego de condiciones del presente cartel. Resumidos en el siguiente cuadro:

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD PRESENTADOS		
Descripción	OFERENTE 1	OFERENTE 2
Plano catastrado	X	X
Inscrito en Registro Nacional	X	X
Libre de gravámenes	X	X
Certificado de Uso de Suelos	X	X
Sin material rocoso y consistencia permite excavar hasta 2 m	X	X
Sin riesgo de inundación y deslizamiento	X	X
Servicios públicos	X	
Pendientes menores 10%	X	
Área mínima 2000 m ²	X	X
Radio menor a 3 km del centro parroquial	X	X
No existen pozos cernanos o fuentes de agua cercanos	X	



MUNICIPALIDAD DE NICOYA
PROVEEDURÍA MUNICIPAL

Heidy

de la Administración Tributaria de Puntarenas que al contar esta municipalidad con profesionales facultados para hacer los avalúos, "...haciendo uso de las competencias que le confieren las diferentes leyes, como la Ley de Contratación Administrativa, es esa dependencia quien tiene la legitimación o potestad directa para realizar esas valoraciones..." "...los servicios que esta administración realizará serán únicamente aquellos que las normas le confieren y sólo se realizará si las instituciones solicitantes demuestran no contar con una unidad especializada en materia de valoraciones y profesionales capacitados para realizarlos"

Dado el párrafo anterior, la administración municipal designa mediante Resolución Administrativa N° 0025-10-2016 a los funcionarios Guillén Brenes y Briceño Cárdenas como los profesionales encargados para realizar el avalúo de las ofertas presentadas para este proceso.

Es así como los peritos valuadores concluyen su informe de la siguiente manera:

1. José Elías Torres Benavides. 3 hectáreas. ¢205.750.000
2. José Naem Nema Vidaurre:
 - a) 3.5 hectáreas. ¢227.400.000
 - b) 10.4 hectáreas. ¢415.342.960

Tomando en consideración la admisibilidad de las ofertas, el análisis técnico y el avalúo de las mismas se tiene que el avalúo define el valor para determinar el alcance que tiene esta institución sobre la contratación, que la primera oferta tiene la mejor accesibilidad en cuanto a menos peligro, cuenta con topografía plana que implica menos movimientos de tierra siendo que la regularidad del terreno permite generar un mejor diseño para el proyecto a realizar por tener más frente sobre calle pública.

A esto se debe sumar que de acuerdo al punto 4 del pliego de condiciones, la única oferta que cumplió con todos los requisitos de admisibilidad fue la número 1.

Respetuosamente se les remite el expediente completo con 194 folios debidamente sellados con la finalidad de que se proceda a la adjudicación -en caso de que así lo consideren conveniente- al señor José Elías Torres Benavides por un monto de ¢300.000.000 (trescientos millones de colones netos).

Atentamente,



Lidia Teresa Salas Méndez
PROVEEDURÍA MUNICIPAL

Folio N°

Aplica artículo 33 Ley 7575	X	
Fuera de Zonas de fallas geológicas, amenazas, vulnerabilidad y interés arqueológico	X	X <i>Heidy</i>
Estudio Geológico	X	
Estudio Hidrológico	X	
Estudio Arqueológico	X	
Estudio registral certificado	X	X
Constancia Impuestos Municipales y declaración de bienes al día	X	X
Certificación de MINAET	X	X
Declaración jurada de contratación	X	X
Certificación CCSS estar al día con obligaciones	X	X

Una vez realizada la verificación de la documentación, se descarta la oferta del señor José Nahen Mena Vidaurre, por carecer de información técnica fundamental para realizar el análisis respectivo.

Por lo que se procede a realizar el análisis de la oferta presentada por José Elías Torres Benavides.

FACTOR PRECIO (70%)

PROPUESTA OFERENTES		FACTOR PRECIO	
1		1	
Q210.000.000,00		70,0	



Scanned with CamScanner

FACTOR UBICACIÓN (15%)